

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4569** *AUTO AMETLLERS 2012, S.A.*

Según lo previsto en el artículo 319 LSC, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de AUTO AMETLLERS 2012, S.A. ("la Sociedad"), celebrada el día 15 de mayo de 2023, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios, en un importe total de 77.940 euros, mediante la amortización de 433 acciones de 180 euros de valor nominal cada una. Con motivo del citado acuerdo, el nuevo capital social pasa a ser de 115.560 euros, representado por 642 acciones, números 1 a 642, inclusive, totalmente suscrito y desembolsado, modificándose los artículos 5 y 6 de los Estatutos. Todo lo anterior se hace público a los efectos que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la reducción en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cervera, 26 de junio de 2023.- El Administrador Solidario de Auto Ametllers 2012, S.A, Don David Guzmán Cano.

ID: A230026580-1